

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****24746** *POLICLÍNICO LUCENSE, S.A.*

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad Policlínico Lucense, S.A. (POLUSA), para la celebración de la Junta General Extraordinaria de accionistas, a celebrar en el salón de actos de la entidad, sito en el domicilio social, en San Lázaro del Puente, s/n., de la ciudad de Lugo, en primera convocatoria a las 19,00 horas del día 8 de octubre (lunes) de 2012 o al siguiente en segunda convocatoria a la misma hora y en el mismo domicilio, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.- Constitución de la Junta General.

Segundo.- Informe de todos los acuerdos adoptados en la Junta General de accionistas celebrada el día 24 de mayo de 2012 que comprenden los siguientes puntos incluidos en su orden del día:

- Informe, estudio y aprobación de las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio 2011 que comprenden: Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, Estudio de flujo de efectivos y Estado de cambios en el patrimonio neto.

- Propuesta del Consejo de Administración sobre la aplicación de resultados del ejercicio 2011.

- Nombramiento de Auditores.

- Autorización al Consejo de Administración de la sociedad, para la distribución de dividendos a cuenta, correspondientes al ejercicio de 2012.

- Autorización al Consejo de Administración para proceder a la adquisición derivativa de acciones propias por la entidad Policlínico Lucense, S. A.

Ratificación y/o aprobación en su caso, de todos los puntos anteriores.

Tercero.- Aprobación de la gestión social.

Cuarto.- Modificación del artículo 9 de los Estatutos Sociales de la sociedad, concretamente de los plazos, forma, constitución y acuerdos de la Junta General de la sociedad.

Quinto.- Autorización para ejecutar y desarrollar los acuerdos adoptados.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de la modificación propuesta, así como el informe de justificación de la misma, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital, así como la restante documentación e información preceptiva correspondiente a esta Junta.

Lugo, 5 de septiembre de 2012.- El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Alba Fernández.

ID: A120061835-1